

Francisco Antich e Izaguirre

B. 22

4  
9-43

# DE COLADA

*(La Gramática en leña)*

Precio: UNA PESETA

PALMA

*Imprenta y librería de las Hijas de J. Colomar*

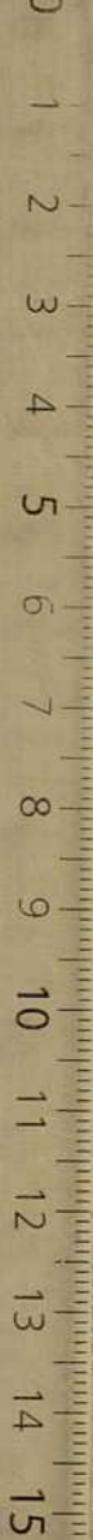
1897

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
CANADA

Sala: 6

Estante: 002

Numero: 009 (22)



R. 28774

*Francisco Antich e Izaguirre*

---

# DE COLADA

*(La Gramática en leña)*

Precio: UNA PESETA



PALMA

*Imprenta y librería de las Hijas de J. Colomar*

1897

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala:

C

Estante:

002

Numero:

009 (22)

Q. 28774

*Francisco Antich e Izaguirre*

---

# DE COLADA

*(La Gramática en leña)*

Precio: UNA PESETA



PALMA

*Imprenta y librería de las Hijas de J. Colomar*

1897

ADAMS

1850



1850

## OBRAS DEL MISMO AUTOR

VERSO

PROSA

### Publicadas

*El libro de mis cantares.*

NERVIOSAS

1.<sup>a</sup> serie.

2.<sup>a</sup> » I de la de los  
MIL SONETOS.

*Abel--Alborada* (poemas).  
—Pesetas 1.—Librerías  
de Fe, y Romo y Fúsel.  
—Madrid.

*Utopia.—Tentación.*—(no-  
velas). P. Torrella, edi-  
tor.—Ilustraciones de  
F. Gómez Soler.—Pe-  
setas 1'50.

CONFERENCIAS

*La unidad en las Cien-  
cias físico-químicas.*—  
Ptas. 1'50.—Librerías  
de Fe, y de Romo y  
Fúsel.—Madrid.

*Critica de la andlisis de  
una orina patológica.*

NOVELAS COMPRIMIDAS

*Recelos* P. Torrella, edi-  
tor. Ilustraciones de  
Xaudaró.—Ptas. 0'10.

*Delicadeza* P. Torrella,  
editor. Con ilustracio-  
nes.—Ptas. 0'10.

En prensa

*La Carne* (novela). P. To-  
rrella, editor.—Ilustra-  
ciones de Xaudaró. Pe-  
setas 1.



# OBRAS DEL MISMO AUTOR

(CONTINUACIÓN)

VERSO

PROSA

Inéditas

*Cantares.*

NERVIOSAS

3.<sup>a</sup> serie. II de la de los  
MIL SONETOS

4.<sup>a</sup> serie. III de la de los  
MIL SONETOS

12.<sup>a</sup> serie.

13.<sup>a</sup> serie.

*Caribdis* drama).

*Pelayo ante Covadonga*  
(monólogo).

*Resurrección* (poema).

*Epigramáticas.*

*Cartas finiseculares.*

*¿Muerto?* (novela comprimida).

DRAMAS

*Tres dramas.*

*De lo que no hay.*

CUENTOS

*Once cuentos.*

*Cuentos irisados.*

NOVELAS

*Purgatorio.*

*En danza.*

*Luz Fernández.*

*Los dos amantes y el loco*  
(pieza).



I

**Les—Los—Las—Le—Lo**

Yo, por la gracia de Dios y desventura mía, literato de nuevo cuño; con un amor grandísimo á la pureza del idioma patrio; el derecho de todo ciudadano que paga contribución á la República de las Letras y la indignación y el gesto del maestro Mugnone al oír desafinar á un corista, porque aprecio en mucho la integridad de mi aparato auditivo; aunque convencidísimo de que no han de leerme los más y de que sólo han de atenderme muy pocos; me presento, echando á un lado mi escasa

autoridad en estos asuntos, con las armas del sentido común, que son invencibles, ante la Gramática, para desagrararla de algunos desaguisados cometidos contra ella por quienes más debieran respetarla y de ordinario la respetan y hasta la hacen alguna que otra carantoña, que ella agradece.

Es el caso que nosotros pagamos á los académicos para que limpien, fijen y den esplendor al idioma, no para que se crucen de brazos ante el uso problemático de algunas voces y, á lo sumo, aconsejen... lo contrario de lo que deben aconsejar. Cierto que el uso es árbitro, juez y norma del lenguaje, pero cuando en el uso hay bifurcaciones, á la Academia toca cortarlas y el hacer ir las cosas por su natural camino.

Dice una Gramática de la Academia que el uso de las voces *le* y *les*, *los* y *las* en dativo y acusativo ofrece dificultad, por las diversas opiniones que sobre el particular han seguido y siguen todavía escritores de nota. Y teniendo que optar entre ellas, señala la variante *le* para el dativo singular, sea masculino ó femenino. ¿Por qué razón? No expone ninguna que justifique la relegación de *la* al servicio del acusativo femenino, pero de lo que pre-

ceptúa dedúcese que el capricho ha sido lo único que la ha guiado á quedarse con *le* para el dativo. Con quien se ha *quedado* ha sido con nosotros. «El juez persiguió á un ladrón, LE tomó declaración y LE notificó la sentencia»; «el juez prendió á una gitana, LE tomó declaración, etc.», cita como ejemplo, y añade: «donde se ve que el pronombre está en dativo, así cuando se refiere al ladrón como cuando se refiere á la gitana», debiendo añadir: «donde se ve que no sé lo que me pesco»; porque según el anterior ejemplo, lo mismo es gitana que ladrón. Esto es verdad, si hemos de creer á Cervantes, que sí hemos de creerle, cuando dice: «Parece que los gitanos nacieron en el mundo para ladrones: nacieron de padres ladrones, etc.» Pero no es verdad gramaticalmente: cualquiera lo ve. Porque *le* se refiere á *él*, no á *ella*. Sonaría mejor en el oído: «el juez prendió á una gitana, LA tomó declaración, etc.» Porque *la* se refiere á *ella*, no á *él* y debe darse más importancia al género que al caso en este asunto. Mas sucede que siempre que nuestra inteligencia se para ante dos caminos, sin saber cuál seguir, la atracción del error se impone y vamos por el de la mentira. Lo he observado.

Se establece como regla sin excepción que *les* marque el dativo plural, lo mismo para un género que para el otro, y así se dice: «¿Vienen ellas? ¡Vamos á darles un susto!», con gran repugnancia de nuestro tímpano si escuchamos, y de la vista si lo vemos escrito. ¡Imposible parece que en tan claras cuestiones haya podido establecerse confusión! ¿No es más lógico darle siempre *la* al femenino? ¿A qué viene *darles* cuando se refiere á ellas, si con *darlas* se evitaría la confusión que *darles* produce? ¿Acaso *les* en el ejemplo anterior se refiere al *susto*? En ninguno de los dos casos; se refiere al sugeto; *el susto* es un criado y *les*, en el caso del femenino, un intruso. La verdad no es más que una: ¿es verdad *las*?; pues no lo es *les*, para el femenino. *La* hace pensar en seguida en éste. «¿No estamos amaestrados desde la infancia á hacer con *la a* más femeninos que pelos tenemos en la cabeza.» como decía Miguel de los Santos Álvarez?

Sin contar con que, ya que había divergencia de pareceres, debió la Academia fundar las razones en que apoyaba el suyo.

Un soldado, y va de cuento, pasó una vez con dos líos de ropa, uno en cada brazo, por delante de un capitán; quiso el pobre mucha-

cho saludar á su jefe, y se le cayó uno de los lios al alzar el brazo.—«Cuando vayas con lios—dijole el capitán, riendo, no me saludes.» Fuése el soldado, y otra vez que iba con una prójima, pasó por delante de aquél sin saludarle; recriminóle éste, y el mozo se excusó diciendo:—«Cómo Vd. me había dicho que cuando fuese con lios no le saludase...» Cierta escritor, justamente considerado, y no en verdad más por nadie que por mí, dueño de un estilo correcto, suave y flexible, como de autor acostumbrado á dominarlo, no conoce de seguro el cuento de los lios, porque en una de sus últimas obras escribe, refiriéndose á un caramelo (y es cuanto hay que escribir): «la chica lo desdobló el papel,» en vez de «le desdobló el papel,» como se escribe en toda tierra de garbanzos. Este *lo* viene á ocupar aquí el lugar de los lios del soldado. Y téngase muy en cuenta que no me hubiese atrevido á considerar como *no errata de cajista* la incorrección citada, si no estuviese en boga el uso de *lo* para cuando se refiera el pronombre á cosas, y de *le* para cuando á personas, que, sin duda, tuvo presente el escritor en cuestión al escribir la frase que cito; frase que, ó no tiene él timpano, ó si la escribió con

él sano y la leyó después en voz alta, á estas horas debe de tenerlo destrozado.

Todo esto me habría guardado muy bien de apuntarlo, entre otras razones, porque no soy yo el más indicado para establecer reglas gramaticales, si un raptó de indignación no me hubiese hecho coger la pluma. He obedecido también al meterme á quita-manchas á cierto invencible é inmodesto (!) prurito, que hace tiempo me hurga en el meollo, de demostrar que tengo común sentido.

Tales van poniéndose las cosas, que llegará día en que para ponderar la sabiduría de un sugeto, emplearemos frases como esta: «¡Fulanol... ¡Oh!... Es un pozo de ciencia. Figúrese Vd.: tiene sentido común.»



## Detallar. Asombrar

Sr. D. José Puiggari.

Muy señor mío: No tengo el gusto de conocerle, pero la simpatía que hacia V. me ha inspirado su artículo «¡Atención!», publicado ayer en «La Vanguardia», y su amabilidad, bastarían para disculpar mi atrevimiento al dirigirme á Vd. siéndole desconocido, si para mi disculpa fuera insuficiente la necesidad en que me veo de consultarle acerca de un asunto filológico.

D. Rafael María Baralt, en su «Diccionario de Galicismos» dice, hablando del verbo *deta-*

llar (pág. 184): «á nadie aconsejaré que diga, v. gr.: *Detallar* una historia, una relación, un hecho, etc.», y añade: «Algo más castellano es *Referir una historia por menor, ó con todos sus pormenores*. En el prólogo de la misma obra D. Juan Eugenio Hartzenbusch y el sentido común aconsejan (pág. XVI) que para condenar ó admitir un galicismo se tengan presentes, entre otras, estas circunstancias:

«Si la voz ó locución es necesaria; si es fácilmente comprensible; si es lógicamente justificable». Y fundándome en esto, ¿pregunto á Vd.: ¿concurren las tres citadas circunstancias en el verbo *detallar*? ¿Existe en castellano una palabra con que expresar la idea que *detallar* indica? Yo creo que no hay ningún motivo que justifique la afirmación del señor Baralt. ¿Qué necesidad tenemos de acudir á un rodeo para decir lo que con una palabra puede muy bien decirse? La Academia, con mucho acierto, la ha admitido, y si esta corporación fuese como debía ser, no tendría yo precisión de consultar á Vd. sobre este punto; pero como estamos todos de acuerdo en que la madre del Diccionario es más que madre, madrastra, no me fijo en si la Academia la acepta para aceptarla yo. Si *detallar* no

se quiere admitir, por su sabor galicano, ¿por qué no inventar un verbo que, como *pormenorizar*, tenga sabor de la tierra de Cervantes? ¿No se dice en vez de *detalle*, *pormenor*?

En las páginas 62 y 63 del mismo Diccionario opina el señor Baralt que debe conservarse al verbo *asombrar* la acepción de *hacer sombra una cosa á otra*, porque sólo por su medio se pueden evitar las circunlocuciones á que hay precisión de recurrir cuando se quiere expresar la idea que encierra en francés el verbo *assombrir*. Razones que para nada tiene en cuenta al considerar como poco castellano á *detallar*. ¿Por qué admite una expresión fundándose en que con ella se evitan rodeos, y desdeña otra, prefiriendo las circunlocuciones que valen lo que ésta? ¿No hay aquí una manifiesta falta de lógica?

Tendría mucho gusto en saber la opinión de Vd. sobre este particular, y, si no fuese por el temor de molestarle, rogaríale que me dijese también su parecer acerca del empleo de *le*, de *la*, de *les*, y de *las*, en que tan divididos están los autores. Son muchos los que verían con placer un artículo de Vd. tratando del mencionado empleo, tan correcto y salado como el en que ha fijado, limpiado y dado

esplendor á la lengua con la destrucción de los neologismos *septiembre*, *velódromo* y *velógrafo*.

De Vd. atento, etc.



III



**Échelo—Tánton—Córte—Echélo**

(Hablan las palabras)

*Échelo*—¡Válgame Dios, y qué jaleo está armando con nosotras este señor Chitna (1), á quien Dios confundal

*Tánton*—Pues, hija, á mí me gusta que nos mueva, con tal que no nos haga daño, mientras sea para nuestro bien. ¡Estamos tan faltas algunas de que alguien saque la cara por nosotras! Como la ven á una indefensa, la traen

---

(1) Pseudónimo con que publicó el autor este artículo en «*La Vanguardia*» de Barcelona.

á mal traer y ora la quitan un acento, ora la meten donde no debe estar, ora la ponen roja de indignación y vergüenza suplantándola por la primera prójima que se les presente á mano á los maltratadores de nuestra madre.

*Échelo*—Pero ¿quién es el tal Chitna para meterse á redentor? ¿No te parece á tí, aquí para entre nosotras y ahora que él no nos oye, que más está el tal para que le limpien su estilo que para quitar manchas al de los demás? ¿Quién es él para meterse en honduras gramaticales (nuestro padre Cervantes, que está en el Parnaso, le perdone)?

*Tánto*—¡Y qué poco mundo tienes, *Échelo* amiga! Cualquiera diría que eres una palabra del otro jueves, ignorante de las más conocidas cosas, de lo que toda palabra decente tiene obligación de saber. ¿Es, acaso, Chitna el primero que se mete á quitamanchas teniendo no muy exento de ellas su estilo? En la Côte y fuera de la Côte, ¿cuántos no son y han sido quitamanchas de oficio, necesitando de un poco de amoniaco igual que cada hijo de vecino emborronador de cuartillas?

*Cóрте*—Mucha razón tiene la amiga *Tánto*. Nuestro padrino hace lo que puede; no se titula crítico ni gramático; dice lo que su buen

ó mal sentido le dicta, y santas Pascuas. Para convertir pecadores no se necesita imprescindiblemente la santidad.

*Échelo*—Retóricas... Pero, en fin, mientras no me haga más daño que hasta aquí, que haga lo que quiera. Hablando de otra cosa, estoy sulfurada, amigas mías, y conmigo lo están todas mis compañeras esdrújulas con mayúscula, como sabéis, acentuada: ni nos ponen el acento, ni nos dan la excusa más insignificante por tamaña irreverencia. Estamos por acudir á Fray Juan de Miguel, que según amigas mías habladoras (al fin, palabras), es quien cobra hoy el barato entre los críticos, en demanda de protección. Cada vez que me veo sin el acento, me entran ganas, Clemencin me perdone, de tirarle la *b* á la cabeza (*b* que para mí es tan letra como cualquier otra, aunque cuando vaya con *c* antes la quiten el sér algunos) al que del acento me priva (1). ¿Qué falta les hará á los que me desacentúan mi pobre acento, con el que estoy tan oronda cuando me lo ponen como

---

(1) Abundan los que tienen por una letra *ia ch*, por más que aun no se le ha ocurrido á nadie tomar por otra letra la *cr*, que está en igual caso que aquélla.

Dios manda? Sin él nada digno es el papel que hago entre otras palabras, que tienen cada una lo que es suyo; porque, ¿me quieren decir Vds. qué signífico yo sin el acento?; desacentuándome, tras de la ofensa de convertirme en llana, que es la peor injuria que á mi honor puede inferirse, me quitan toda representación de idea, porque «Echelo» no es nada. «Échelo» ya sabéis que tiene acento, bien ó mal adquirido.

*Echelo*—Poco á poco, señora mia; un poco más de respeto á las palabras compuestas. ¡Miren á la simple!

*Échelo*—Cállese la llana de los diablos y no se venga dando tono con el mal adquirido rabo que lleva sobre sí; como un remordimiento lo llevaria yo si fuese Vd. Ese acento que lleva Vd. es el que á mi me hace falta; ¿acaso cuando me ponen con minúscula, así: «échelo», no me lo pone todo el mundo! Usted con el *lo* antes lo tiene muy bien situado (al acento me refiero; no se ria Vd., que algo se sabe de reglas gramaticales); pero con el *lo* á la cola, tan llana es Vd. como «desvergonzada» y como «tonta»...

*Tanto*—¡Háya orden!; que á mi tampoco me dan algunas veces el acento, ofendiendo

mi dignidad, y no chisto. En «¡te quiero tanto...!» me ponen cual digan dueñas, desacentuada, igualándome á «tanto», y lo mismo en otras frases; no miran los que así me ofenden que en tono ponderativo no debe estar «tanto» ocupando mi puesto. Y de lo mismo que yo, aunque con menos motivo, se queja «Cuánto», cuando le meten en frases como esta: «¡Cuántos escritores malos hay!», sin acento. *Echélo* tiene razón, porque conviene recordar el origen de las palabras compuestas; nadie la quite su acento y tenga cada uno lo suyo, pero sin gritar.

*Cóрте*—Sí... Cualquiera se calla cuando escuecen los cardenales... Por ahí me sacan á cada paso sin el rabito que, encima de la ó tan bien me va, y... ¿Quién resiste tales insultos? Horteras, modistas, sastres, y escritores nombran á menudo á mi compañera, á *Cóрте*, y la escriben como está mandado; nada tengo á esto que decir; pero que á mi me escriban como á ella, me saca de quicio. También yo quiero mi rabo; que no es lo mismo un corte de vestido que la *Cóрте*.

*Échelo*—Clamamos en desierto. Á mi y á mis compañeras nos seguirán escribiendo sin acento en principio de párrafo ó después de

punto, hasta la consumación de los siglos; y á Vds. nadie les hará tampoco caso. Pero á *Echélo* y á toda su condenada parentela voy á privarlas del acento como hay Moratin. Que me la quiten de delante; porque no respondo de mí...

*Echélo*—¡Envidiosal...

*Echélo*—¡Altaneral... ¡Uñas largas!

*Tánto*—¡Háya paz!



#### IV

Llama—Lláma—Pues—Pués --

Entonces—Entónces

Luego—Luégo— Sino—Sinó

La tercera persona del singular del presente de indicativo del verbo «llamar» (y tomo éste por tomar alguno; pero quien dice éste dice cualquier otro) se escribe sin acento: «llama»; esto no es nuevo: lo saben ó lo deben saber los niños de la escuela; como tampoco lo es, y también lo saben los citados niños, ó deben saberlo, que no es lo mismo, que la segunda persona del imperativo del

verbo citado se escribe *también* sin acento; así: «llama». De modo que «Antonio, llama á la puerta» se escribe, por lo que respecta al verbo, lo mismo que «Antonio llama á la puerta». Y de esto me quejo: ¿por qué «llama» en el imperativo ha de estar tan ayuna de acento como en el indicativo? Al hablar, acentuamos los imperativos; al escribir, deben acentuarse también. Además, mientras podemos, tenemos obligación de diferenciar, por los medios que estén á nuestro alcance, unas voces de otras que se escriben de idéntica manera. Ya que en la fuente de los buenos autores no pueden beberse ciertas cosas, hagamos cuanto nos sea posible por aguijonear el sentido común, á fin de que, bien despier-to, funcione como Dios manda en todas las ocasiones que de él necesitemos auxilios.

«Pues bien», «Vén, pues»: hé aquí dos expresiones en que «pues» suelen escribirlo muchos sin acento. Sin embargo, no se necesita tener gran penetración para observar que en una de ellas «pues» da lástima pidiéndolo á gritos. En la primera, al hablar, apenas acentuamos á «pues», mientras que en la segunda lo acentuamos mucho; no indica la palabra en cuestión lo mismo en un caso que

en otro, claro está; en el segundo se halla en vez de «entonces (en este caso)»; en el primero, no. Lo aclarará un ejemplo. «Nada pudieron hacer, pues ya lo hallaron todo hecho; aquí «pues» vale «porque» y no ha de estar acentuado.—«Yo quiero á los que me quieren. Tú me quieres... Vén, pués»; donde «pués» se halla en vez de «en este caso (entónces)». Ésta palabra también está pidiendo acentos que no la dan, en casos parecidos á los de «pues». «Entonces ocurrió un suceso inesperado» lo escriben sin acento. y «—Sé que Vd. no quiere á los malos...—Entonces, ¿por qué vienes?» (1), también. Este último «entonces» debe acentuarse para que vaya todo como debe, porque el primero indica tiempo y el segundo está en vez de «en este caso». Cualquiera lo ve.

Lo que de «pues» y de «entonces», digo de «luego». En «luego salió Juan» debe estar desacentuado porque indica tiempo; pero lo pide en «Juan ama la virtud; luégo, es buen muchacho», porque aquí vale «en este caso».

---

(1) Pruébese de sustituir en este ejemplo: *entonces* por *pués*, de este modo: «¿Por qué vienes, pués?» Y quedará comprobada la exactitud de nuestro aserto del anterior párrafo.



Y sin embargo, se comete muy á menudo por los buenos escritores la falta de no acentuar á «luego» en caso parecido al del último ejemplo.

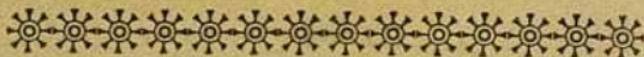
Es el de los acentos en las voces que he citado y en otras que, por no cansar, no cito, uno de los puntos más castigados por el descuido de los unos, la ignorancia de los otros... y la poca ortografía de la mayor parte.

Para acabar, «sinó» se me presentó el otro día para decirme que apenas hay en España escritor que no la prive del acento; lo cual trae á la citada voz muy disgustada; no por lo del acento, que sé que es generosa y que esos tiquis miquis la tienen sin cuidado, *sinó* porque con quitárselo la convierten, por arte de la mala ortografía, en el nombre sustantivo «sino». Yo dije á la voz, compadecido, porque la falta de acento con que se me presentó la hacía parecer muy desgarbada, que haría en su favor lo que pudiese. Creo haber cumplido mi palabra.

Nótese bien que en las últimas voces que han sido objeto de esta colada existe el acento prosódico donde quiero que se las ponga el ortográfico, que es de aquél consecuencia.

Y así Dios me saque con bien de todos mis

apuros, como estoy firmemente convencido de que ni soy gramático ni ese es el camino, sinó sencillamente un caballero de la orden del sentido común, que allá se va con la de la andante caballería en punto á descabellada.



V

Río—Debe de—Río

(Vuelven á hablar las palabras)

*En casa de Valbuena*

Río—(*saliendo del Diccionario*).—Pues yo he visto, no sé dónde, que á Vd., señora *Debe*, no se la ha de meter nunca en frases como: *deben ser las cinco* (sin ó con *de*), en que Vd. no expresa ninguna obligación, sinó duda, cuando el que la frase emplea no sabe con certeza la hora en que vive é indica su duda.

*Debe*—(*saliendo también del Diccionario*).—Yo

si sé dónde lo ha visto: de fijo que no en otro punto que en la página 165 del «Diccionario de Galicismos» de Baralt, gran amigo nuestro, por lo que ver me ha dejado dicho libro. Dice don Rafael que es galicismo emplear el verbo *deber* como el *devoir* francés, por *haber de ser, de hacer, de suceder*, etc., y lo mismo por el *sentimiento forzoso de una necesidad imprescindible*. Así: *Debe estar muy contento* es galicismo, usado en vez de *Bien puede estar contento*; como también lo es *Todos debemos morir*, en lugar de *Todos hemos de morir*, ejemplos citados por Baralt, que está muy acertado en este punto.

*Rio*—Por lo que veo, es muy difícil llegar á escribir con perfección, porque casi no hay literato en España que no cometa el galicismo á que Vd. se refiere; si es tal, que mis dudas me quedan. Aunque yo para mí tengo, señora *Debe*, que no ha de ser muy gordo pecado, si pecado es, el usarla á Vd. en frases como la citada por mí; porque supóngase Vd. que espero á una amiga, que no me ha asegurado si podía venir á verme á las cinco, y que próxima ésta hora, tengo que contestar á quien me pregunte á qué hora vendrá la amiga: ¿á qué medio he de recurrir para no

responder: *debe venir á las cinco?*

*Debe*—Bien ve Vd. que si su amiga no se comprometiéra (por Dios, señores cajistas, no me quiten Vds. éste acento) á ir á visitarla á las cinco, no podría Vd. usarme en la frase por Vd. sacada á colación, porque yo indico obligación, no duda. Podría Vd. contestar en el caso á que se refiere: *Quizá venga; puede que venga, á las cinco.* ¿Le parece á Vd. bien que yo á un lago lo llame río ó vice-versa?

*Río*—Tiene Vd. razón que la sobra. Véa, Vd.: nunca había caído yo en ello. De puro verla por ahí metida en oraciones poco edificantes, filológicamente hablando, me he llegado á figurar que gustaba Vd. de que la empleasen en ellas. Porque es lo que yo decía: «La señora *Debe*, si tuviese repugnancia en verse empleada en donde me decía el libro que no debía estar, habría protestado, que buena lengua; mejor dicho, *parte de lengua*, como constituyente de la Lengua patria, tiene para hacerlo.»

*Debe*—Y aun ignora Vd. lo más célebre: no faltó quien se quejase de que en el sentido de duda (en el del galicismo) se me pusiese sin la preposición *de* detrás, y propusiese que para indicar obligación conmigo (para lo único,

en rigor, que sirvo) se me privase de dicha preposición. Con lo que el galicismo quedó tan campante, yá con, yá sin preposición después, mientras yo me consumía en el Diccionario, con la rabia de verme ejerciendo funciones que no son mías y que me repugna desempeñar porque pertenecen á otras palabras. Todos deben respetarme y hacerme expresar obligación, que es lo justo y lo que me honra y place.

*Rio*—Pero, si Vd. me lo permite, la diré que si del francés el giro está tomado, gran falta no *debe de ser...* digo, ¡Vd. dispense!: quise decir gran falta no ha de ser esa de los galicismos, porque hermana de la nuestra es la Lengua francesa, hija de la misma madre que la castellana, y no es gran mengua tomar auxilio de los hermanos...

*Debe*—Cuando se ha menester, mas en el caso presente, maldita lá necesidad que hay de pedir favores á nadie. Cuando no se tiene, el pedir no deshonra; pero teniendo... ¡parece mentira que se le haya podido ocurrir á Vd. tal cosal He pasado unos días muy malos allá, en el Diccionario, privada de comunicación y desahogo; hoy, gracias á Dios puedo dormir tranquila, porque, á lo menos, he hallado

quien fuese de mi opinión. Y á Vd. ¿qué tal la tratan?

*Río*—¿Á mí?... Pues cual digan dueñas: ha de saber Vd. que yo que soy de mío tristonza (como que siempre lloro, y mi agua es buena prueba), véome á las veces confundida con la primera persona de indicativo del verbo reir, con río, que, ó yo no tengo *i*, ó á ella se la ha de acentuar y á mí no; igual me daría viceversa, porque lo que yo quiero es no ser confundida con nadie. Pero aquí llega *Comprometiéra*, que parece que viene á decir también algo.

*Comprometiéra*—(que sale del Diccionario).—Buenos días, señoras. Sí que tengo que decir, y bueno...—(Empieza á decirlo; pero interrumpe el dicho al ver á Valbuena, que llega de la calle, con un garrote en la diestra y en la izquierda una pluma).—Mas por ahí viene don Antonio y no quiero que me vea, porque aun le debo tres pesetas que me prestó para comprar «Ripios Académicos».

(Las palabras se vuelven al Diccionario. Don Antonio lo abre y dice, disponiéndose á escribir):

*D. Antonio*.—Á ver cómo reciben mañana los académicos el *meneo* que voy ahora á darle á este librote.



## VI

### Su

Según la Academia, una de las imperfecciones de nuestro idioma es la ambigüedad á que en casos como el de «Antonio fué á la hacienda de Rafael en su coche» da ocasión el pronombre *su*. Tales como están las reglas de la Gramática, es imposible evitar en el ejemplo la ambigüedad sin cambiar la forma de la oración. Pero tengo para mí que el defecto de construcción desaparecería con mucha facilidad estableciendo la regla siguiente: «el *su* en los casos de ambigüedad se referirá al sujeto de la oración», que es á quien están subordinadas las demás partes. Naturalmente

referimos á éste el pronombre en cuestión en casos como el de que tratamos y considero justo, por tanto, que una regla de la Academia beneficie en pro de la desaparición de la ambigüedad esta circunstancia. El sujeto absorbe la atención del que una oración escucha ó lee, de manera tal, que las demás partes de ésta quedan como oscurecidas por su brillo, y por ello referimos el *su*, aunque el sujeto esté algo distante, á éste. «Cuando Simón se casó con Águeda, sus hijos lo llevaron á mal». En este ejemplo de la Academia está patente la ambigüedad, no hay que negarlo; pero ¡á que á todos les parece que *sus* se refiere más á Simón que á Águeda!

No está de más aquí una digresión, que se me está cayendo del ápice de la pluma. ¿Perdería algo la Academia con admitir anualmente reparos del público á la Gramática y al Diccionario? Á veces al más lerdo le saltan á la vista cosas en que los doctos no se fijaran nunca.

Cuando detrás de una oración viene otra en que la primera palabra es *su* ó *sus*, ¿dejará de entender nadie que este pronombre se refiere al sujeto de la oración primera? Ejemplo: «Antonio vió á Juan. Su rostro se alteró».

Todos comprendemos que aquí el *su* no es de Juan sino de Antonio, por más que según la Academia en las oraciones de referencia existe ambigüedad. Y no es menos visible que sería feo decir: «Antonio vió á Juan. El rostro del primero se alteró», porque estando tan cerca Antonio, como que duela tener que gastar tres sílabas en indicarle (*pri-me-ro*), cuando con una sola (*su*) está bien llamada la atención hacia él.

Hay también casos de ambigüedad en que ninguno la repara: «Hacia daño la *vida junto á él. Sus ojos*» son palabras (no subrayas) de *Clarín*. Gramaticalmente, el pronombre está aquí mal usado, porque no se sabe si los ojos son *los de él* ó *los de la vida*, personificada como la personifica á veces el escritor. Pero lógicamente, ¿quién no comprende á ciegas que los ojos son *los de él*, los de Cristóbal?

Nos ahorra este pronombre tantos apuros; es voz tan preciosa y útil, que no puedo menos de abogar por que desaparezcan en el terreno de la lógica ambigüedades que en el gramatical son casi inevitables.

Otro ejemplo de ambigüedad: «La madre de Antonio murió. Juan buscó las manos de la muerta, y en sus yertos dedos encontró un

papel.» Nadie creará aquí que los dedos son los de Juan.

Señores académicos... ¡vénga una regla por amor de Dios, y si una no basta, vengan ciento, las que gustéis, pero no dejemos lo remediable sin remedio mientras sea posible.



## VII

### Le—Lo—Les—Las—Los Plural de TÚ unido á USTED.

*Un consejo.*

Aunque la Academia asegura ser indiferente el empleo de *le* ó de *lo* para el acusativo masculino, paréceme, y no soy solo en la opinión, que el *le* está mejor indicando personas que animales y cosas y vice-versa el *lo*. Y hé aquí la dignificación del hombre por el pronombre. No es que tenga predilección yo por *le* ni por *lo*. Igual sería para mí que éste indicase personas y aquél cosas y animales;

lo importante es deslindar. Y hace esto más falta de lo que parece; lo veréis en el siguiente ejemplo, copiado de Luis Taboada: «¡Quién sabe si la mujer amada, la que hizo pedazos el corazón de algún joven poético arrojándolo á la calle después de herirLE en la faz con una escoba, etc.» Gracias á poderse usar indistintamente el *le* ó el *lo* en acusativo, he me quedado sin saber si la mujer amada arrojó al joven poético ó al corazón de éste y si á quien hirió en la faz fué al joven poético ó al corazón del mismo (corazón que tiene, figuradamente, tanta cara como una moneda). Siguiendo lo que otros, entre ellos el señor Puiggarí y nosotros, opinamos, nadie pondrá en duda que *arrojar* se refiere *al corazón* y *herir*, *al joven*. ¿No ve el más ciego en este criterio una ventaja innegable para la elocución?

Para el dativo masculino singular admite la Academia *le*; para el acusativo de iguales número y género, *le* y *lo*. ¿Por qué para el dativo masculino plural señala *les* y para el acusativo plural masculino sólo admite *los*, diciendo que es reprehensible el uso de *les*? Lo más acertado me parece que es que se fije para el plural, por idénticas razones que para el singular han servido, *les* para personas y

*los* para cosas y animales, sin distinguir entre dativo y acusativo. Más importante que diferenciar los casos creo que es distinguir entre personas y animales y cosas.

Claro es que en ocasiones no es posible seguir la regla que implantar pretendo. Ejemplo: «Voy á darle (al terrado) una pasada de ocre», donde estaría mal «darlo.» Pero ya sabemos que no hay regla sin excepción.

«Así como decimos *acusar á los delincuentes...* se debe decir *á los delincuentes se los acusa*», según la Academia, y no «se les acusa», porque volviendo la oración por pasiva, queda fuera en el último ejemplo el dativo *les*, que no debe desaparecer cuando es dativo. Páse que no deba desaparecer; pero siguiendo á la Gramática en este caso nos encontraremos con la siguiente contradicción: la Academia admite *le* para el acusativo singular y no *les* para el mismo caso del plural; en vez de *á los delincuentes se los acusa*, probemos el decir, singularizando, *al delincuente se lo acusa*, ó lo que es lo mismo, puesto que para el acusativo singular igual es *lo que le*, *al delincuente se le acusa*; vuélvase esta oración por pasiva y, sin gran trabajo (*el delincuente es acusado*) veráse cómo desaparece *le*. ¿Por qué en plural

desaparición es condenada, y en singular, si no directamente admitida, tolerada tácitamente en virtud de la indiferencia en el uso de *le* y de *lo* para el acusativo singular? La contradicción no puede estar más manifiesta, y á ella me amparo para creer que lo de volver la oración por pasiva no es razón aceptable en tan discutido tema.

Cuando hablamos con una persona á quien tratamos de *tú* y hacemos á ella referencia al par que á otras á quienes con el *usted* distinguimos, ¿hemos de emplear el *os*, plural de *tú*, ó el *ustedes*, plural de *usted*? Nada acerca del punto dice la Gramática. Pero, fijándome en que un adjetivo tras de dos nombres, uno de varón y de mujer el otro, concuerda con el primero cuando á entrambos abarca: *Juan y Maria son dichosos*, por ser de más categoría el varón, galantería aparte, creo no cabe duda en que el plural de *tú* y *ustedes* reunidos debe ser *ustedes*: «*Tú estás convidado y á Vd. le convidó ahora: ¿vendrán ustedes?*»

Y por último, siempre que tengamos que enumerar una serie de nombres de personas ó cosas, aconsejo que se separen con punto y coma, no con coma, los seres ú objetos enumerados. Ejemplo: «Hallábanse en la sala:

Pedro, el de la oreja rota; Marcial Ruíz, el barbitaheño; y Lucas.» Porque de emplear coma en vez de punto y coma, resultarían confusiones procedentes de ver dos personas donde no más hay una; exactamente lo que sucede á los borrachos. En el ejemplo están incluídas cuatro personas y claro está que resultarían seis si lo escribiésemos de esta guisa:

«Hallábanse en la sala: Pedro el de la oreja rota, Marcial Ruíz, el barbitaheño, Blas y Lucas. Pudiendo servir de norma lo dicho para salir del apuro en todos los casos de confusión análogos que puedan ofrecerse.



## VIII

### Voces con acento y sin él. Cielo y cielo. Acentos inútiles.

De poco tiempo acá veo acentuado el pronombre *ella* en algunas frases. No sé qué criterio siguen los que tal practican; pero me parece bueno (¡claro! como mío...) el de acentuar dicho pronombre cuando se refiere á cosa ó á animal dicho y no acentuarlo cuando expresa persona: «La boca de Juana es linda, pero más que ella me gusta Leonor.» En este ejemplo *ella* se refiere á *Juana*, no á *boca* y á la inversa sucedería si *ella* estuviese acentuado. De este modo podríamos distinguir bien

entre un animal hembra y una cosa (femenina) citadas en una oración y evitar anfibologías, que hoy son en este caso bastante frecuentes.

Lo mismo podemos decir de *éllas* y *ellas* y *ellos* y *ellos*.

*Tan*, en tono ponderativo, aunque nada advierte la Gramática, debe acentuarse: «Es tan hermoso...»

*Ya*, cuando reemplaza a *ora*, idem de idem, para distinguirlo del de otros casos: «yá con la pluma, yá con la espada, siempre trabaja don Guzmán.»

El Cielo (la gloria de Dios) ¿no estaría mejor escrito con mayúscula y diferenciado por este medio de ese «*cielo* azul que todos vemos y que ni es *Cielo* ni es azul,» como dijo el otro y nosotros subrayamos?

¿Por qué hemos de acentuar *fe*? ¿Y *tí*? ¿Con qué voces podrían éstas confundirse si no las acentuáramos? Ahorrémos tinta.

*Bien* en igual caso que *ya* debe acentuarse: «Bién en tu casa, bién en la mía, todas las noches jugábamos.»

Á *da*, del verbo *dar*, ¿por qué hay que ponerle acento? Sólo acepto la acentuación de los monosílabos cuando puedan dar lugar a confusiones; por ejemplo, en *son* (verbo) y

*són* (sustantivo). Y ahora reparo que tampoco establece diferencia ortográfica la Gramática entre estos dos monosílabos, que en el uso la tienen.

Aunque de afectación de arcaísmo trate la Academia al empleo de la primera terminación del imperfecto de subjuntivo en lugar de los pretéritos perfecto y pluscuamperfecto, siempre sería hermosísimo tal uso, y muy necesario para evitar las repeticiones. Propongo, pues, que cuando la citada terminación del subjuntivo se use en lugar de las predichas del indicativo, se acentúe y no cuando se emplee en el modo á que pertenece, y esto es lo que quería decir *Comprometièra* cuando hablaron segunda vez las palabras. «Alcanzára (había alcanzado ó alcanzó) Juan el logro de su deseo.» «Si alcanzara Juan el destino, etc.», servirán de ejemplos.

*Piè* no debe acentuarse, puesto que no puede confundirse con *pie*: cuando una palabra expresa dos ideas y se la acentúa para manifestar una, pareceme innecesario el acento cuando indica la otra.

El *dón* de *dón de Dios* debe acentuarse para que no se confunda con el *don* de *don Ramiro*.

É igual podríamos decir de mil palabras más, con cuya lista fácilmente podría hacerse el lector que se empeñase en formarla.



## IX

Acercas de un nombre.—Insistencia.—Separación de palabras compuestas.—*Tierra y tierra.*—*Sol y sol.*—*Aquella.*—*Éste.*—*Aquél.*—*Conque.*—*Con que.*—*¡Á que!*—De algunas trasposiciones.—Dos remedios para una anfibología.—Paradoja.—*Quien y cuyo.*—*Sobre,* galicismo.—Pretéritos.—*Porque y por qué.*—*Por que.*—Más á favor del empleo de *la* según lo definiendo.—Complemento de lo de las voces con acento y sin él.

(La Gramática de que se habla en este capítulo es la de 1890).

El nombre: «Doña Dolores Girasol de Acabedo» indica el de pila y los dos apellidos de una persona; pero también puede significar el nombre propio y el apellido primero de la

misma y el apellido del hombre (sin el *de*) cuyo es la interesada. ¿Cómo evitar la anfibología? Aunque la Gramática lo calla, porque no puede estar en todo: escribiendo así el segundo caso: «Doña Dolores Girasol, de Acebedo.»

Fijáos en esto de Eduardo Bustillo:

«pues tú has variado de rumbo  
y él sigue andando de frente.  
Pero, en tu triunfal carrera,  
vuelcos de tu carro teme,  
que las reformas no duran  
y los alcaldes no duermen.»

«¿Y qué?»—me decis. Pues nada: que ese *teme* de «vuelcos de tu carro teme,» no se sabe si es de *él* ó de *tú*, por más que no puede escribirse más elegante ni más gramaticalmente. ¿Cómo evitar la anfibología? acentuando *teme*, porque se refiere verosimilmente á *tú* (*téme tú*: imperativo). Ya lo hemos apuntado más atrás. Pero he querido insistir por haberme venido tan de perillas el ejemplo.

Si hay que separar las dos partes de que se componen la palabra termo-química y otras análogas, por caer en final de línea una parte y en principio de la inmediata la otra, deben separarse así: *termo-* —



*química*; ó así: *termo-*  
—*química*, por corresponder un guión al recuerdo de que es palabra compuesta y otro á la significación de que es voz truncada por la necesidad del cambio de línea. Advertencia que tampoco está en la Gramática.

Propongo que se escriba con mayúscula la *Tierra* siempre que indique el planeta que habitamos, y con minúscula cuando exprese la parte sólida de él.

Lo mismo digo de *Sol* (planeta) y *sol* (nota musical).

El pronombre *aquella* en casos parecidos al de:

—«¿En dónde está?

—En aquélla mesa.»

debe acentuarse.

Idem de idem *este* y *aquel* en frases análogas á «éste dejo, aquél tomo, pásame la mañana buscando los más apropiados términos:

El *conque* de «¡Conque esas tenemos!» no es el mismo de «con que vengas basta», por más que muchos emplean siempre á *con que* en los casos en que está indicado *conque*.

El *que* de «¡Á que no vienes!» en són de apuesta, no debe nunca acentuarse. Lo cual

no es obstáculo para que lo acentúen muchos.

Las trasposiciones, no se olvide, nos obligan á veces á una coma:

«Victoria del crimen,  
Del malvado, orgullo.»

Si entre *malvado* y *orgullo* no hubiese coma, la expresión sería ambigua, adjetivaria: mos á *malvado*.

«Sí, don Julián, vuestro honor  
Realza vuestra hidalguía,»  
es un ejemplo de ambigüedad en que debe la Academia decir algo más de lo que ha dicho. Remedio primero:

«Sí, don Julián, vuestro honor  
Realza á vuestra hidalguía,»  
personalizando á ésta. Remedio segundo: una regla que dijese: en los casos de anfibología obligada por las deficiencias del idioma (y nuestro caso es uno), el sujeto de la oración irá siempre antes que el complemento. De este modo nadie estaría en duda en nuestro ejemplo de si quien realza es *vuestro honor* ó *vuestra hidalguía*.

De igual modo que una pequeña virtud no es lo más opuesto á un gran vicio, por más que *grande* es lo más contrario á *pequeño*, y *vicio* lo más contrapuesto á *virtud*, el plural de

*todo el día* no es *todos los días*, con perdón de la Academia, que en su última Gramática, página 10, línea 19, dice:

«Singular: La mujer hacendosa trabaja todo el día.

Plural: Las mujeres hacendosas trabajan todos los días.»

El plural de *todo* es *todos* y el de *día*, *días*; pero el de «todo el día» no es «todos los días»; aquéllo expresa «trabajo diario y continuo», mientras que ésto sólo trae la idea de «trabajo diario.» De manera que aquí tenemos un plural, apadrinado por la Academia, que expresa una idea menos lata que el singular respectivo. «Todo el día» no tiene plural. Hay que saber distinguir entre el plural *físico*, permitaseme la expresión, que con una *s* puede formarse, y el plural *lógico*.

«*Quien* y *cuyo* van siempre sin artículo.» (Gramática—página 58—párrafo 4.<sup>o</sup>). No digo que no; pero tampoco que no sea galano modo de hablar el decir «*el quien* lo diré; mas *el cuyo* callarélo.»

«Se disputa sobre el sentido de esta cláusula» (dice la Gramática—página 199—línea 5.<sup>a</sup>) es modo de hablar afrancesado. Y Baralt, que en su Diccionario de Galicismos (página

557—línea 20) expone que más castizo que «mi opinión *sobre* los antiguos» es «mi opinión acerca de, etc.» No estoy conforme: *sobre* una cosa puede hablarse en sentido figurado.

El pretérito imperfecto explica (Gramática; página 65; párrafo 6.º) haber sido presente la acción del verbo, coincidiendo con otra acción ya pasada.» No lo negaré, pero no creo que indique sólo tal coincidencia, pues esta no se ve en «Juana amaba á Pascual.» De donde resulta que no existe una definición que deslinde bien á los pretéritos imperfecto y perfecto.

Observo en la Gramática apatía en la aclaración de ciertos puntos importantes, y uno de ellos es el del empleo de *por* unido á, ó separado de, *que*. Cuando al preguntar usamos de *por* y de *que*, han de estar separadas ambas voces y *que*, con acento: «¿*Por qué* vienes?»; pero al indicar razón, *por* ha de estar unido á *que*: «*Porque* quiero.» *Porque* no se acentúa jamás.

Hé aquí algunos ejemplos tomados del «Don Quijote» de Avellaneda (Biblioteca Clásica), que vienen en apoyo del empleo de *la* en dativo para el femenino contra lo que

opina la Academia: «ya *la* cortaremos el dedo pulgar.» «Bajó, pues, ella... y... *la* dijo.» «Y diciendo esto, alzó la mano y dió*la* una bofetada.»

Para abreviar, ahí va una lista de las voces que en tono admirativo y de pregunta, cuando se cargue el acento prosódico sobre ellas, deben acentuarse, y acerca de la acentuación de alguna de las cuales calla imprudentemente la Gramática:

Voces	EJEMPLOS
<i>Cual</i>	¡ <i>Cuál</i> brillan!... ¿ <i>Cuál</i> lo dijo?
<i>Quien</i>	¡ <i>Quién</i> soy!... ¿ <i>Quién</i> viene?
<i>Que</i>	¡ <i>Qué</i> hermoso!... ¿ <i>Y qué</i> ?
<i>Como</i>	¡ <i>Cómo</i> lucía!... ¿ <i>Cómo</i> estás?
<i>Donde</i>	¡ <i>Dónde</i> estará!... ¿De <i>dónde</i> eres?
<i>Cuanto</i>	¡ <i>Cuánto</i> me plugo!... ¿ <i>Cuánto</i> vale?
<i>Tanto</i>	¡ <i>Tánto</i> que se lo advertí!... ¿ <i>Tántas</i> veces te lo dije!
<i>Cuyo</i>	¡ <i>Cúyo</i> soy!... ¿ <i>Cúyo</i> eres?
<i>Cuando</i>	¡ <i>Cuándo</i> seré Rey!... ¿ <i>Cuándo</i> viniste?
<i>Tan</i>	¡Era <i>tán</i> hermosa!... ¿Era <i>tán</i> hermosa?
<i>Adonde</i>	¡ <i>Que adónde</i> voy!... ¿ <i>A dónde</i> iría usted?

En tono admirativo se usa también con acento:

*Cuan* | ¡*Cuán* hermosa es!

En algunas voces de las nombradas, lo dicho acerca de ellas es aplicable á sus plurales, siendo obvio el indicar cuáles y en qué casos, por estar patente.

Asimismo deben llevar acento las siguientes:

Voces	Cuando significan	Ejemplos
<i>Cual</i>	Éste, aquél, ésta, aquélla	<i>Cuál</i> en su casa, <i>cuál</i> en la ajena.
<i>Quien</i>	Qué persona	A <i>quién</i> se lo dijiste bien lo sé
»	Unos, otros	<i>Quién</i> con la pluma, <i>quién</i> con el arado
<i>Cuando</i>	Ora	<i>Cuándo</i> en la azotea, <i>cuándo</i> en la calle
<i>Ese</i>	Esa persona que señalo	—¿Quién lo adivinó?— <i>Ése</i>
<i>Aquel</i>	La persona que señalo	—¿Quién lo adivinó?— <i>Aquél</i> (1)
<i>Que</i>	<i>Cual</i>	En <i>qué</i> caso se emplea te diré
<i>Que</i>	Lo que	<i>Qué</i> quiere te diré
<i>Como</i>	La manera	El <i>cómo</i> de mi conversación

(1) Y lo mismo puede decirse de *esa, esas, aquella, aquellas, esos, este, estos, estas y aquellos.*

Voces	Cuando significan	Ejemplos
<i>Tanto</i> <i>Cuanto</i>	Tál cantidad, cuál otra	<i>Tá</i> nto para los de arriba, <i>cuá</i> nto pa- ra los de abajo.
<i>Tal</i> <i>Cual</i> <i>Donde</i>	Éste Aquél Aquí, allá	<i>Tál</i> en el campo, cuál en la aldea. <i>Dón</i> de bajo una hi- guera, <i>dón</i> de á la sombra de una encina, en todas partes se bailaba
<i>Tanto</i> in- dicando exaltación		—¿ <i>Tá</i> nto le odias?.. — <i>Tá</i> nto, que..(1)

Y me parece que basta de lata, caballeros.

(1) Como regla general debiera prescribirse la acentuación de toda palabra que tuviese dos ó más significados, en uno, dos ó tres de ellos, á fin de distinguir ortográficamente en lo posible las voces que filológicamente se distinguen entre sí.



X

DICCIONARIO DE GALICISMOS

(*R. María Baralt*)

Sr. D. J. S. M.

Querido amigo:

Si quieres hablar bien el castellano, no puedes prescindir de leer este libro, en que se tratan importantísimas cuestiones filológicas, se fijan las voces que están en la índole de nuestra lengua, menciónanse las arcaicas que convendría volver á poner en circulación, se condenan las impropias y se recomienda la implantación de neologismos exigidos por la

necesidad, hija de los modernos adelantos.

Ardua tenía forzosamente que ser la tarea que se propuso el señor Baralt llevar á feliz término, requiriendo, como requería, profundos conocimientos de la lengua patria, estudio bastante minucioso de los clásicos, criterio no vulgar y la recopilación de datos, en folletos, libros y periódicos recogidos, que le sirvieran para la investigación de los galicismos unos, y otros para las citas con que hace el autor buenas las voces en que, para confundir á los galiparlistas, se apoya.

Pero en esta clase de trabajos me parece más difícil que en cualquier otra conservar un juicio sano, que, en general, predomina en toda la obra del señor Baralt. Influye mucho el gusto propio, bueno ó malo, en las primacías dadas á unas voces con perjuicio de otras y en las condenas recaídas sobre algunas. Y el autor ha sido en varias ocasiones víctima de la dificultad mencionada, según mi pobre opinión.

Para un trabajo como el que nos ocupa hacen falta más que para otro cualquiera muchos puntos de vista. Todas las cosas se pueden ver por tres aspectos, y el autor del «Diccionario de Galicismos» á veces sólo las

ha mirado por uno ó por dos.

«Las noticias que tenemos de su vida, más borrascosa ó *accidentada*» es en opinión de Baralt un dislate, por lo subrayado. Lo cual no quita para que á renglón seguido apunte que *Vida accidentada* está bien traducido por *Vida borrascosa*. La contradicción no puede ser más patente.

«Ante las palabras de conciliación» no es aceptable para Baralt y aduce en apoyo de su opinión que *ante* significa delante ó en presencia *de alguna persona, no de alguna cosa*. Pero digo yo: ¿no podemos personificar?

«Podemos decir: APARTE DE cuando significa *con separación*: v. g.: (habla el «Diccionario de Galicismos») «De industria he dejado algunos particulares ejemplos de sus virtudes, que me pareció que leídos *aparte de* la historia, etc.» Y, sin embargo, el autor reprobaba la frase «*aparte de* otros muchos inconvenientes», que se halla en igual caso que la en el ejemplo primero citada, puesto que en ambos el *áparte de* equivale á *con separación de*.

Paréceme que «espesas nubes *asombraban* el cielo», frase en que *asombrar* está por *hacer sombra una cosa á otra*, es por todo extremo

censurable. Aunque la apadrinan la Academia y la obra en que me ocupo. ¿No podría evitarse la anfibología que *asombrar* produce (por dar idea de *sombra* y de *asombro* á un tiempo) con un verbo como *ensombrecer*?

*Misión* no le gusta á Baralt. ¡Y á mí que me place tanto: «cumplieron su *misión* (aquellos para que fueron enviados)»!...

*Muy otros* tampoco es de su gusto, y nosotros hallamos muy elegante el decir: «son *muy otros* los procedimientos de Ibáñez (por *muy diferentes de otros dichos*).

«Déjole á usted pensar cuánto me asombraría aquella salida tan fuera de propósito», es una cita del autor. ¿En qué sentido tomarías este «*déjole?*» ¿te repugnaría admitirlo en el de excitar á meditar, á considerar algo? Pues, sin embargo, al autor le repugna. Yo creo que «*déjole á usted pensar*» está tan bien como «*doyle á usted tiempo para que piense*», «*le excito á usted á pensar*», como diciendo, por ejemplo: «yo no puedo ponderar mi asombro; le dejo á usted que piense acerca de él, porque tiempo requiere el asunto para ser meditado».

*Destacar* es separar del cuerpo principal una porción de tropa para alguna acción.

*Destacar* del texto las anotaciones poniéndolas al márgen ¿será siempre galicismo? ¿No se pueden usar los verbos en sentido figurado? Baralt parece creer que no.

*Vivir al día* es galicismo. Y ha de decirse *vivir para el día*. Lo que son estas cosas: diciendo lo segundo, que es lo correcto, te entenderían muy pocos, y empleando la primera frase todos te comprenderían.

Mejor que *efecto* es *golpe* en algunas frases, y el autor cree que también en la siguiente (lo deduzco de lo que dice; él no lo dice): «¡siempre el efecto!» (en las obras dramáticas); yo opino que si aquí dijésemos «¡siempre el golpe!», sería la frase de mal efecto, ininteligible. Hay aquí también algo de figura retórica que el autor no tiene en cuenta: producir efecto bueno ó malo es tener fuerza para el bien ó para el mal, y la frase por mí defendida expresa dicha fuerza; ¿por qué si enuncia la idea y la enuncia bien, ha de proscribirse?

*Eminente* no está bien, según Baralt, aplicado á un actor, á un hombre cualquiera. Yo digo que lo está. Porque *eminencia* vale *altura*, y al decir «Fulano es una eminencia» se usa una figura retórica común y bella.

Decir una cosa *er: buena lógica* vale para

Baralt tanto como no tener ninguna. Seria cierto si no bubiese una figura que nos permite meternos en la buena lógica, para alli, defendidos por ella, decir lo que nos parece verdadero. *En verdad, en verdad* te digo que hay muchas cosas raras.

«El sol muestra más su resplandor y la virtud de sus rayos cuando el hombre por la flaqueza de su vista no puede mirar en él» (Rivadén.), lo tiene el autor por elegante y florido. De modo que puede uno mirar *en* el sol; pero no, decir algo *en* buena lógica. He reparado que los antiguos podian decir cuanto se les antojaba; pero ¡guay de los pobrecitos modernos que se desmanden ni tanto así en el manejo de la péñola!

*Extemporaneidad* está tomado del francés, y es *lo extemporáneo*. El autor no lo aprueba pero á mí me parece admisible, porque *expresa con una palabra* la idea expresada antes por dos. Estoy por que lleguemos á manifestar con cada palabra una idea, y el camino de ello es la reducción: de tres, de seis palabras, hagamos una, y tendremos el ideal conseguido. Aunque este ideal no persiguiésemos, seria útil la implantación de *extemporaneidad*, porque se presta á ahorrar palabras en un telegrama.

*Ir al extranjero* está mal dicho, según el autor. Yo opino lo contrario. Porque en la frase citada se suprime, por elipsis, *pais*; de modo que cualquiera entiende *ir al pais extranjero*.

*Es un fenómeno de gracia* está, según Baralt, mal dicho; pero, si se puede decir: *es un modelo de virtud*, no veo por qué ha de ser pecado aquéllo.

*Giros de la lengua* es correcto; más «dar un giro gracioso á sus palabras», no. ¿Por qué? Porque lo primero es clásico y no lo es lo segundo. Y á la lógica que la parta un rayo.

*Buen escritor* es para Baralt sinónimo de buen hablista: es una distracción como cualquiera otra. Un hablista bueno puede ser un mal escritor. Pero un escritor bueno no puede ser un mal hablista. Con lo que se deja demostrado que hablista tiene un sentido menos lato que escritor. Éste para ser bueno ha de hacer algo más que escribir según las leyes de la Gramática; necesita galanura; gracia; la consecución en sus obras de la unidad en la variedad; la sumisión á las mil trabas, más ó menos atendibles, de la Retórica ó de la Poética; tener sentido común, además de buen sentido; originalidad; etc., etc., al paso que un hablista sólo ha de saber mucho

Diccionario para llegar á bueno.

La *hilaridad* es la risa de extremo regocijo; no es lo mismo que alegría, que risa. Es vocablo que conviene admitir, contra lo que el autor cree.

No admite á *imbecil* ni á *estúpido* y propone á *idiota* para sustituirlos. No estoy conforme: decir «Fulano es un idiota» significa: «no entiende nada» y da lástima la idea envuelta en la frase; mientras que *estúpido* es el muy torpe en aprender.

*Inconsistencia* expresa lo que *veleidad*, *inconstancia*, é *inconsistente* lo que *veleidoso* é *inconstante*: No veo, por tanto, el motivo de admitir á *inconsistencia* y á *inconsistente*, á quienes Baralt protege.

De *incorregibilidad* te digo lo mismo que de *extemporaneidad* te dije. Prefiero aquélla á *lo incorregible*, y lo preferiré hasta que salga de la bolsa del patrio idioma algún vocablo que exprese *lo incorregible*.

«No quiere Dios que le demos el corazón á medias» está bien dicho; pero no «cama á medias» (habla el autor). Dar el corazón á medias es darlo por mitad; pero no se puede tener por mitad la cama. ¿Por qué razón? En el sentido indicado me parece correcto «tener

cama á medias».

La frase: «¿Qué medio para no eludir la justicia, cuando hacen las leyes los criminales?» es reprobada por Baralt. *Medio* es diligencia para conseguir alguna cosa: ¿en la frase anterior no puede sustituirse, sin que cambie el sentido, el equivalente de *medio*? Sin duda. Luégo, la frase es correcta.

El *no* de «por poco A\* no cayó en el pozo» creo que no es redundante. ¿Se entendería sin él que faltó poco para que cayese A\* en el pozo? Lo dudo. No obstante, el autor dice que este *no* es expletivo.

Ya que puede decirse «Fulano es una eminencia», no se ve la razón por que no haya correctamente de poder decirse «Fulano es una nulidad.» Aquí comparamos al sujeto con la idea de nulidad y así como personificamos las cosas, bien podemos (Baralt me perdone la palabreja que voy á usar, pero el que sepa otra con que sustituirla, que levante el dedo) *cosificar* las personas.

En el caso de *obrar en buena lógica* está *obrar en consecuencia*. El que obra dentro de la consecuencia es consecuente y no lo es el que lo censura.

Dícese con propiedad *ojo alerta*; pero *mirar*

*con mal ojo*, para el autor no es correcto. Lo de siempre: ¿por qué? ¿Porque aquéllo se ha puesto de moda y ésto no? Esto no puede ser razón: cuando empezó á usarse *ojo alerta*, allá por los tiempos del Rey que rabió, no estaba esta expresión de moda. *Mirar con buen ojo* puede decirse, porque hay una figura que permite tomar el singular por el plural; y así como se dice: «el hombre es débil», en vez de los hombres son débiles, se puede escribir, decir y todo lo que tú quieras, *mirar con buen ojo*, y lo de la moda vendrá luego, si Dios lo permite.

«Los originales tienen sin duda más orgullo que los demás hombres», es castizo, contra lo que Baralt opina, porque aquí, por elipsis, se suprime *hombre*, y en cuanto se habla de orgullo, salta la idea de *hombre* en la frase reprobada.

*Palpitante* no le gusta á Baralt. Y no sé por qué. Nada indica más expresivamente la idea de *actualidad* (galicisneologismo que tampoco le agrada, y que no es lo mismo que *novedad*, por más que él diga) que el adjetivo *palpitante*, usado por la señora Pardo Bazán en uno de sus libros. Aunque doña Emilia no es voto despreciable, el buen sentido nos dice que *pal-*

*pitante* expresa lo que *palpita*; como *viviente*, lo que *vive*; y está, por ende, bien usado.

Para el autor no es correcta la frase «Entre los buenos partidos de Madrid», haciendo referencia á muchachas en estado de merecer. Y cree mejor «entre los buenos casamientos de Madrid»; no digo que no lo sea; mas yo no diría lo último así me *aspasen*, si pretendiera que se me entendiese. Porque en que nos entiendan está toda la filosofía del lenguaje.

Te recomiendo el uso de *sabrosear*, que es más que *saborear*, apadrinado por D. R. María.

De *saturar* dice que es *grosero*. No comprendo el motivo. De estar saturado á estar colmado no hay diferencia, respecto á finura, á mi ver: lo último parece cosa de tienda. Cuando en una serie de periodos tuviera el autor que repetir muchas veces la idea de *colmar* y de *llenar*, quisiera yo ver cómo se las componía para no incurrir en feas repeticiones, si no usaba á *saturar*.

Y, por fin, Pepe, sabe que estos defectos que llaman *galicismos* se hallan muchas veces, no en las palabras, sino en el modo de construir las oraciones. Con lo que dicho se está que apenas hay escritor que no los cometa. No obstante, como son mala plaga, Dios nos

libre de ellos.

*Zig zag* es galicismo excusado; con decir *culebreo*, se sale del paso: pues bien, Pereda escribe *zig zag*. Y esto te baste.

Tuyo, etc.

FIN

Noviembre de 1896.

## INDICE

Capítulos	Págs.
I.— <i>Les—Los—Las—Le—Lo</i> . . . . .	5
II.— <i>Detallar. Asombrar.</i> . . . . .	11
III.— <i>Échelo—Tanto—Corte—Echelo</i> . . . . .	15
IV.— <i>Llama—Llâma—Pues—Pués—En- tonces—Entónces—Sino—Sinó.</i> . . . .	21
V.— <i>Rio—Debe de—Río.</i> . . . . .	26
VI.— <i>Su.</i> . . . . .	31
VII.— <i>Le—Lo—Les—Las—Los—Plural de tú unido à Vd.—Un consejo.</i> . . . .	35
VIII.— <i>Voces con acento y sin él—Cielo y cielo—Acentos inútiles.</i> . . . . .	40
IX.— <i>Acerca de un nombre.—Insisten- cia.—Separación de palabras com- puestas.—Tierra y tierra.—Sol y sol. —Aquella.—Éste.—Aquél.—Conque.</i>	

— <i>Con que.</i> — <i>¡A qué!</i> —De algunas trasposiciones.—Dos remedios para una anfibología.—Paradoja.— <i>Quien y cuyo.</i> — <i>Sobre, galicismo.</i> —Preteritos.— <i>Porque y por qué.</i> — <i>Por que.</i> . . . 44
Más á favor del empleo de <i>la</i> según lo defiende. Complemento de lo de las veces con acento y sin él.
X.—Diccionario de Galicismos. (R. M. <sup>a</sup> Baralt.) . . . . . 53

---







